



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **220-19**

11 JUN 2019
Salta,
Expediente N° 12.273/18

VISTO la Resolución CD N°-006/19; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Lic. Laura Viviana PEREZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple para la asignatura COMUNICACIÓN EN NUTRICION de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y por el termino de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 de Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que la Lic. PEREZ tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 11 de Marzo de 2019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dar por terminadas las funciones como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino con dedicación Simple para la asignatura COMUNICACION EN NUTRICION, de la Lic. Laura Viviana PEREZ, a partir del 11 de Marzo de 2.019, por haber accedido por concurso al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR en la misma asignatura.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la Lic. Laura Viviana PEREZ, D.N.I. N° 24.348.145, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple de la asignatura COMUNICACIÓN EN NUTRICION de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 11 de Marzo de 2.019.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

sh

Lic. NÉLIDA ELINA CONDOR:
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa